



INFORME DE MOTIVACIÓN

EXPTE. 9471/2021

Eduardo Zurita Povedano, arquitecto del Ayuntamiento de Almuñécar, en relación a la solicitud por parte de la Concejalía de Urbanismo, Ingeniería, Infraestructuras y Actividades, de atender la necesidad de ejecutar el Proyecto de obras del “Nuevo Mercado y Parking Municipales de Almuñécar”, y a requerimiento del Servicio de Contratación y Compras,

INFORMA:

1. El precedente Mercado de Almuñécar y Aparcamiento Público situado en una parcela delimitada por las calles Sánchez Chaves, Callejón del Virgo, Avenida de Cala y Avenida de Europa, fue demolido durante el mes de abril de 2020 a consecuencia de su estado ruinoso.

Ante la imposibilidad de asumir directamente la redacción del proyecto técnico y la dirección facultativa de las obras correspondientes a dicha nueva edificación por parte de los Servicios Técnicos Municipales, dada la imposibilidad de atender dichas tareas ante la acumulación de las ordinarias ya existentes, unido a la insuficiencia de recursos humanos para ello, se procedió a la convocatoria de un Concurso, con participación de Jurado, abierto a profesionales o agrupaciones profesionales con habilitación y capacidad para asumir dicho servicio profesional, que fue resuelto a favor de la propuesta presentada bajo el lema “KANA’AN”, del equipo profesional dirigido por los arquitectos Nico Alexander Heinz, Alejandro Sánchez Fernández, Francisco Martínez Manso y Rafael Soler Márquez.

Realizado el correspondiente procedimiento negociado de contratación con la UTE profesional constituida al efecto para la adjudicación del contrato de redacción de proyecto y dirección facultativa de las obras, se presentó el correspondiente “Nuevo Mercado y Parking Municipales de Almuñécar”, que fue informado por la Oficina Técnica Municipal de Supervisión de Proyectos con fecha 7 de septiembre de 2021.

2. El Ayuntamiento de Almuñécar no dispone de medios propios suficientes, ni materiales ni humanos, para la ejecución de la obra necesaria para dicha remodelación, por lo que es necesaria su contratación.
3. En el Proyecto Básico y de Ejecución del “Nuevo Mercado y Parking Municipales de Almuñécar”, redactado por los arquitectos Nico Alexander Heinz, Alejandro Sánchez Fernández, Francisco Martínez Manso y Rafael Soler Márquez, donde se encuentra integrado el correspondiente Pliego de Condiciones técnicas de las obras, aparece el presupuesto de las mismas que asciende a las siguientes cantidades:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
Servicios Técnicos Municipales
Arquitectura y Urbanismo

PEM	4.039.995,00 €
13% G.G.	525.199,35 €
6% B.I.	242.399,70 €
PEC	4.807.594,05 €
IVA 21%	1.009.594,75 €
TOTAL	5.817.188,80 €

Asciende el Presupuesto de Contrata a la cantidad de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CINCO CÉNTIMOS, y el coste total de la actuación (incluido IVA) a CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS.

4. El plazo máximo estimado para las obras es de 14 meses.

En Almuñécar, en la fecha consignada al margen.

Firmado por
Eduardo Zurita Povedano, arquitecto municipal.

